



BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TÍTULOS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL A LA LISTA DE HONOR IBBY

La Lista de Honor IBBY es una selección bienal de libros sobresalientes, recientemente publicados en todos los países miembros de IBBY. Esta Lista de Honor es una de las actividades más efectivas y difundidas con las que IBBY persigue su objetivo de promover el diálogo y entendimiento internacional a través de la literatura infantil y juvenil.

Las Secciones Nacionales son las encargadas de nominar un libro en cada una de las tres categorías existentes: Autores, Ilustradores, Traductores. Los países que cuentan con una producción importante y continua de libros para niños en más de un idioma, pueden nominar hasta tres libros en las categorías de Autores y Traductores en cada idioma oficial.

Para la selección en la Lista de Honor, los libros deben ser representativos de la mejor literatura infantil de cada país, y adecuados para publicar en cualquier parte del mundo. La Lista de Honor enseña a mirar los diversos contextos culturales, políticos y sociales en que viven y crecen los niños y puede usarse para desarrollar programas educativos y proyectos editoriales tales como colecciones internacionales.

Los diplomas de la Lista de Honor se otorgan en los congresos, donde también se presenta el catálogo. De ahí en adelante, 7 ejemplares de los libros seleccionados circulan por todo el mundo en exposiciones y ferias de libros.

Las colecciones permanentes de la Lista de Honor están en la International Youth Library de Munich, el Swiss Institute for Child and Youth Media de Zurich, en la Bibiana Research Collection en Bratislava, en JBBY Tokyo y en Northwestern University en Evanston, Illinois.

PROCESO DE SELECCIÓN EN PERU PARA LA LISTA DE HONOR DE IBBY 2020

1. Se podrán enviar, a partir de la fecha, a las oficinas de CEDILI IBBY Perú, un ejemplar de cada título seleccionado por los autores, ilustradores y/o editores que deseen participar, adjuntando una pequeña ficha del libro en cuestión y los datos del autor, ilustrador o traductor que se presenta para selección, según formatos que se adjuntan a esta convocatoria. Los libros a presentarse deberán ser remitidos a la siguiente dirección: **Av. Armendáriz 230, Miraflores-Lima**

Días y horario de recepción de libros: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m

Para cualquier coordinación sobre la entrega por favor contactarse con la Sra. Raquel Peña al teléfono 920588206

2. Para que la presentación de títulos se considere válida deberá contener:

- Nombre de la persona o entidad que realiza la presentación de los títulos
- Lista de títulos presentados, indicando categoría (Autores, Ilustradores, Traductores)
- 01 ejemplar de cada título(s) presentado.
- Formato de presentación de título(s) debidamente cumplimentado y entregado en físico junto con el libro, y enviado de forma virtual al correo electrónico cediliibbyperu@gmail.com
- Fotografía de la carátula del libro enviado de forma virtual al correo electrónico cediliibbyperu@gmail.com
- Voucher o copia del voucher de pago de la tasa que corresponda según persona jurídica o natural que realiza la presentación, entregada en físico (se adjuntan las tasas y cuentas de depósito en las presentes Bases)

3. La fecha límite de recepción de libros propuestos con sus respectivos formularios para evaluación por CEDILI IBBY Perú es el **20 de septiembre** del presente año.

4. En la oficina de CEDILI IBBY Perú se sellará el respectivo cargo de recepción de los ejemplares recibidos. Una vez cerrado el periodo de recepción de libros, el Jurado seleccionará las obras que se presentarán como nominaciones de Perú a la Lista de Honor de IBBY 2022, en cada una de las tres categorías. La selección final de títulos será difundida en Perú por los diferentes medios de difusión de CEDILI IBBY PERU.

5. Existen tres categorías para las que se pueden presentar títulos:

- Autores
- Ilustradores
- Traductores

6. Para las categorías de Escritura y Traducción, en el caso de contar con producción de libros infantiles y/o juveniles en varias de las lenguas oficiales del Perú, se pueden presentar hasta tres títulos por cada editorial, autor o institución, en dichas categorías, siempre y cuando estos títulos representen a las diferentes lenguas oficiales del país.

Para la categoría de Ilustración podrán presentarse hasta tres títulos por cada editorial, autor o institución, pero sólo uno de ellos podrá ser seleccionado.

7. Los libros propuestos deben haber sido publicados por primera vez en un periodo no mayor a tres años, es decir, deben haber sido publicados a partir del año 2018.

8. Todos los libros nominados deben tener derechos de autor; aquellos sin derechos de autor no serán aceptados. Solo las obras que están fuera de la protección de derechos de autor estarán exentas.

9. En caso de que el libro propuesto para selección sea parte de una serie o saga, sólo se podrá presentar un (01) título de la colección.

10. Los libros que resulten seleccionados serán las nominaciones presentadas por CEDILI IBBY Perú para participar en el proceso de selección de la Lista de Honor de IBBY 2022. La selección para la Lista de Honor 2022 se realiza a nivel internacional por un jurado elector especialmente designado por IBBY Internacional para este fin.

11. En caso la(s) nominación(es) de Perú resulten seleccionadas para formar parte de la Lista de Honor de IBBY 2022, dichos títulos formarán parte de esta lista, la misma que tiene difusión a nivel internacional. (Ver www.ibby.org/awards-activities/awards/ibby-honour-list/)

12. En caso los libros peruanos presentados por CEDILI IBBY Perú resulten seleccionados para figurar en la Lista de Honor de IBBY, recibirán un diploma firmado por el Presidente de IBBY Internacional

y serán presentados durante el próximo Congreso Bienal de IBBY Internacional, y en la Feria Internacional del Libro Infantil de Bologna 2023

13. CEDILI IBBY Perú realizará, asimismo, la difusión en Perú de la lista de los libros que hayan resultado seleccionados y hayan quedado como finalistas del proceso en Perú.

14. Las presentaciones de la biografía del autor, resumen del libro, etc., de acuerdo al formato estipulado deben realizarse en español. En caso se trate de títulos que postulan a la categoría de Traductor, la presentación también debe realizarse en español.

15. Los libros que resulten seleccionados para nominación por parte de Perú deberán, posteriormente al proceso de selección, llenar en inglés los formularios estipulados por IBBY Internacional.

16. En caso los títulos presentados resulten seleccionados para nominación, posteriormente deberán presentarse siete (7) ejemplares del libro seleccionado, los cuales serán utilizados para presentar en el próximo Congreso Bienal de IBBY Internacional, y en la Feria del Libro Infantil de Bolonia 2023, así como para diferentes exposiciones itinerantes: La International Youth Library en Munich, el Swiss Institute for Child and Youth Media en Zurich, La Bibiana en Bratislava, el Mundo de las Palabras en la Universidad de Arizona en Tucson, la Biblioteca Infantil de Ibbi en San Petersburgo-Rusia y el Board on Books for Young People de Japón.

17. Los formularios para cada categoría (Autor, Ilustrador, Traductor) se encuentran adjuntos a las presentes Bases.

18. Por la presentación de cada título para cada categoría deberán abonarse las siguientes tasas:

- Editoriales e instituciones editoras: S/. 165.00 por cada título
- Escritores a título individual S/ 85.00 por título
- Ilustradores: S/. 60.00 por título.
- Traductores: S/. 60.00 por título.

19. Las correspondientes tasas deberán ser abonadas en la siguiente cuenta bancaria a nombre de CEDILI:

- **Banco Internacional del Perú- INTERBANK**
Nombre del titular de la cuenta: CEDILI
CUENTA DE AHORROS EN SOLES
Número de cuenta: 115-300-1983226
Código de cuenta Interbancario (CCI): 003-115-003001983226-37

Lima, 15 de Agosto de 2021